



INFI BAGUÉ

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO 19 DE SEPTIEMBRE 2024



AGENDA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Lectura y aprobación Actas Anteriores
- 3. Plan de trabajo del SIG 2024
- 4. Aspectos Básicos para la Gerencia de Proyectos
- 5. Aprobación de Documentos
- 6. Propositiones y varios.
 - Consolidado plan de acción 2024
 - Metas Plan Indicativo



INFIBAGUÉ
Instituto de Finanzas, Promoción y Desarrollo de Ibagué





1

Verificación del quorum



INFIBAGUÉ
Instituto de Fomento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



Verificación del quorum

- Resolución de Gerencia No 1222 del 30 de Noviembre del 2024, “Por medio de la cual se actualiza la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG- y sus equipos de trabajo, en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué - INFIBAGUÉ, y la conformación el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se deroga la Resolución 106 del 08 de febrero de 2023 y se dictan otras disposiciones”.



BAGUÉ

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO,
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE
IBAGUÉ - INFIBAGUÉ
NIT: 890.700.755-5



RESOLUCIÓN DE GERENCIA No. -- 1 2 2 2
3 (X NOV 2023)

"Por medio de la cual se actualiza la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG- y sus equipos de trabajo, en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué - INFIBAGUÉ, y la conformación el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se deroga la Resolución 106 del 08 de febrero de 2023 y se dictan otras disposiciones".

Que, en el marco del proceso de sostenibilidad del Panóptico de Ibagué, INFIBAGUÉ como responsable del mantenimiento y la operación de este importante complejo cultural, incluyó dentro de las funciones de la Dirección de Financiamiento, Promoción y Desarrollo Empresarial, las actividades relacionadas con la promoción y conservación de este bien de interés cultural del orden nacional, a través de un proyecto educativo y cultural de escala regional construido desde los territorios y las comunidades y que exalte el sentir tolimense desde aspectos sociales, culturales, artísticos y económicos.

Que en reunión ordinaria realizada el día 12 de mayo de 2023, el Consejo Directivo tomó la decisión de aprobar los ajustes en la Estructura Organizacional y Planta de Personal del Instituto, según los argumentos descritos en el documento técnico para la Formalización Laboral y Modernización Administrativa, para la actualización de la Estructura Organizacional y la Planta de Personal en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué - INFIBAGUÉ, presentado por la Gerencia General.

Que mediante los Acuerdos 001 al 007 del 12 de mayo de 2023, el Consejo Directivo modificó la Estructura Organizacional, la Escala Salarial y la Planta de Personal Permanente y Temporal del Instituto.

Que, ante las modificaciones de la estructura y planta de personal del Instituto, se hace necesario actualizar la conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, así como los responsables de las Políticas MIPG y el Modelo de Operación por Procesos adoptado en el Instituto.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

CAPÍTULO I

**ADOPCIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG DE
INFIBAGUÉ**

ARTÍCULO 1°. ADOPTAR. Para el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué — INFIBAGUÉ, se adopta la versión actualizada del Modelo Integrado de

CAPÍTULO II

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ARTÍCULO 10°. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño será el encargado de orientar la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué -INFIBAGUE, y sustituirá los demás

comités que tengan relación con el Modelo y que no sean obligatorios por mandato legal. Estará integrado de la siguiente manera:

- El Gerente General en su calidad de representante legal, quien lo preside.
- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
- El Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo
- El Representante de la Alta Dirección para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Los representantes del nivel directivo y asesor de la Entidad.

PARÁGRAFO 1°. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño puede actuar como Comité Directivo o de Gerencia. La responsabilidad y funciones de la presidencia y secretaria técnica para el comité directivo, serán las estipuladas en los artículos 12, 13, 14 y 15 de la presente Resolución.



INFIBAGUÉ
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



2 Lectura y aprobación Actas Anteriores



INFIBAGUÉ
Instituto de Fomento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



ACTA CIGD No 3 DEL 05 JULIO DEL 2024

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-PE-001
		Versión: 01
		Vigente desde: 2017/12/19
ACTA DE REUNIÓN		Pág. 1 de 17

ACTA NÚMERO:	03	FECHA:	05/07/2024
HORA:	7:30 am	LUGAR:	Sala de Juntas Infibague
ASUNTO:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño		

ASISTENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
EDILBERTO PAVA CEBALLOS	Gerente Infibagué
MARÍA DEL PILAR RESTREPO	Secretaria General
CARLOS JAVIER CERÓN	Jefe Oficina Asesora de Planeación
DAVID FERNANDO OSPINA	Jefe Oficina Control Disciplinario
MANUELA LUCÍA GÓMEZ	Directora Financiamiento
JORGE ENRIQUE CORREA	Director Operativa
KEVIN ALMANZA RUIZ	Director Administrativo
JOSUÉ ROJAS GUERRERO	Jefe de Oficina de Control Interno
JOSÉ YESID BARRAGÁN	Director Financiero
OSCAR ALBERTO HUERTAS	Director de Gestión del Riesgo
AMINTA BARRAGÁN GALICIA	Grupo Gestión de Activos y Recursos Físicos
ANDRÉS LAMPREA ARROYO	Profesional Oficina Asesora de Planeación
LUCÍA GARCÍA ÁLVAREZ	Contratista Oficina de Planeación
ANDRÉS FELIPE BASTO SEGURA	Contratista Oficina de Planeación
LILIANA INÉS LAMPREA ARROYO	Contratista Oficina de Planeación

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-PE-001
		Versión: 01
		Vigente desde: 2017/12/19
ACTA DE REUNIÓN		Pág. 2 de 17

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación Acta Anterior
3. Avance Plan de trabajo del SIG 2024
4. Avance No conformidades Auditoría externa 2024
5. Aprobación de Documentos
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación Quorum y aprobación del orden del día

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD, se inicia en la sala de juntas de INFIBAGUÉ por parte de la Secretaria técnica del comité, siendo las 10:14 a.m., se realiza la verificación del quórum por parte del secretario técnico del CIGD, cumpliendo de acuerdo con lo previsto en la Resolución de Gerencia No 1222 de 2023, estableciendo el quorum y generando la aprobación del orden del día.



1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación Acta Anterior
3. Avance Plan de trabajo del SIG 2024
4. Avance No conformidades Auditoría externa 2024
5. Aprobación de Documentos
6. Propositiones y varios.



INFIBAGUÉ
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



ACTA CIGD No 4 DEL 13 AGOSTO DEL 2024

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-PE-001
		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	Vigente desde: 2017/12/19
		Pág. 1 de 18

ACTA NÚMERO:	04	FECHA:	13/08/2024
HORA:	6:00 am	LUGAR:	Sala de Juntas Infibague
ASUNTO:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Extraordinario		
ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	
EDILBERTO PAVA CEBALLOS		Gerente General	
CARLOS JAVIER CERÓN CALDERÓN		Jefe Oficina Asesora de Planeación	
JORGE HENRIQUE CORREA CARDOZO		Director Operativo	
KEVIN ALMANZA RUIZ		Director Administrativo	
OSCAR ALBERTO HUERTAS MORENO		Jefe de la Oficina Gestión Del Riesgo	
MARÍA DEL PILAR RESTREPO VIÑA		Secretaria General	
ANA LUCIA RIVERA QUIÑONEZ		Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Participación Ciudadana	
JOSUE ROJAS GUERRERO		Jefe de Control Interno	
DAVID FERNANDO OSPINA		Jefe de Control Único Disciplinario	
AMINTA BARRAGAN GALICIA		Almacenista General	
MANUELA GOMEZ GUACANEZ		Dirección de Financiamiento, Promoción y Desarrollo Empresarial	
LORENA ORTIZ		Profesional Universitario 218-01- Dirección Administrativa- Grupo de Gestión Documental y Atención al Ciudadano.	
VALENTINA OLIVEROS HERNANDEZ		Técnico Administrativo Dirección Administrativa- Grupo de Gestión Documental y Atención al Ciudadano.	

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-PE-001
		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	Vigente desde: 2017/12/19
		Pág. 2 de 18

ASISTENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
MIRYAM LUCIA GARCIA ALVAREZ	Contratista - Oficina Asesora de Planeación
LAURA LORENA GONZALEZ BELTRAN	Contratista - Oficina Asesora de Planeación
LILIANA INES LAMPREA ARROYO	Contratista - Oficina Asesora de Planeación
DANIEL GALARZA APONTE	Contratista - Dirección Administrativa

ORDEN DEL DIA
1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Intervención dependencia Dirección Administrativa Infibague
3. Formación y capacitación Auditores Internos HSEQ
4. Aprobación de documentos
5. Proposiciones y varios.
- Resultados FURAG 2023
- Resultados ITA 2023
- Metas Plan Desarrollo "Ibagué para todos" 2024-2027
- Jornada de Planeación estratégica y prospectiva
- Rendición de cuentas

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA
1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
El Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD, se inicia en la sala de juntas de INFIBAGUÉ por parte de la Secretaria técnica del comité, siendo las 6:14 a.m., se realiza la verificación del quórum por parte del secretario técnico del CIGD, cumpliendo de acuerdo con lo previsto en la Resolución de Gerencia No 1222 de 2023, estableciendo el quorum y generando la aprobación del orden del día.



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO,
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE
IBAGUÉ





3

Plan de trabajo del SIG 2024

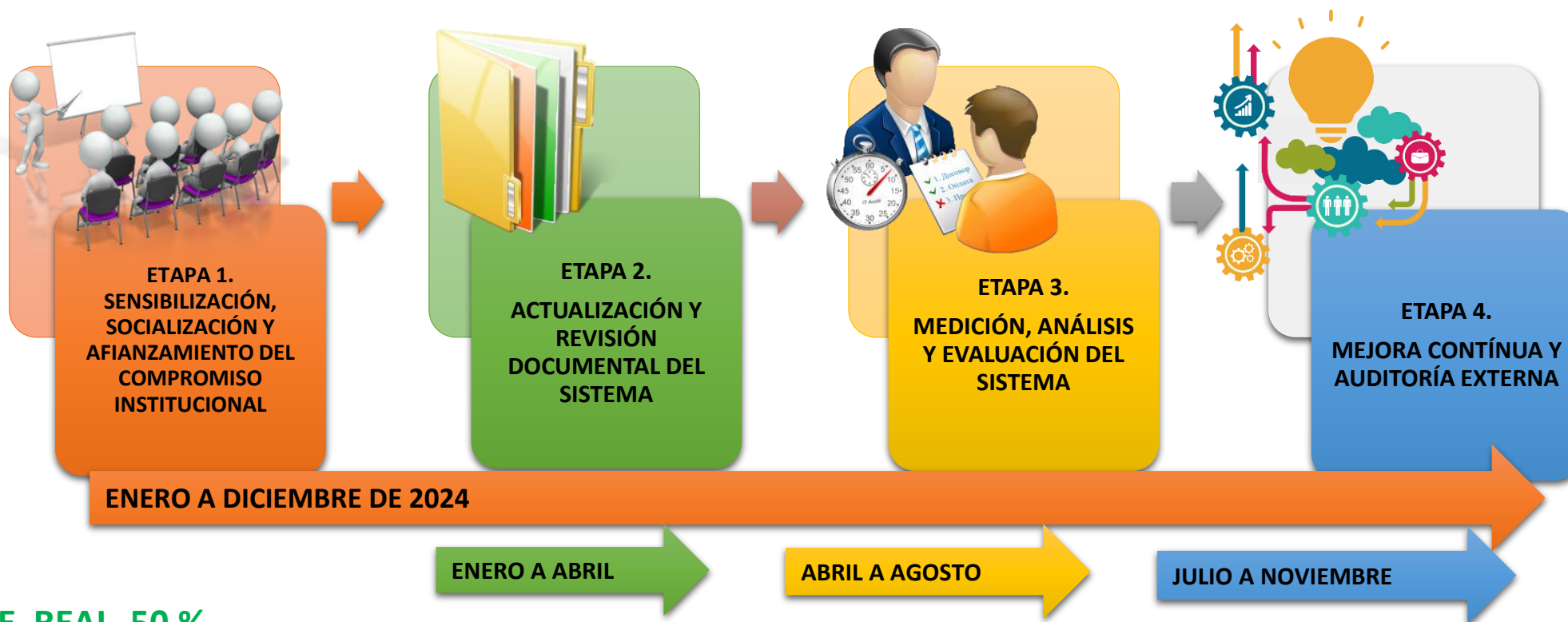
PLAN DE TRABAJO – VIGENCIA 2024

Estimado: 65 %
Real: 53 %

Estimado: 70 %
Real: 54 %

Estimado: 75 %
Real: 43 %

Estimado: 65 %
Real: 50 %



AVANCE REAL 50 %
AVANCE ESTIMADO 68,75 %
Corte 13 de Septiembre del 2024



INFIBAGUÉ
Instituto de Fomento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



4

Aspectos Básicos para la Gerencia de Proyectos



INFIBAGUÉ
Instituto de Fomento, Promoción y Desarrollo de Ibagué

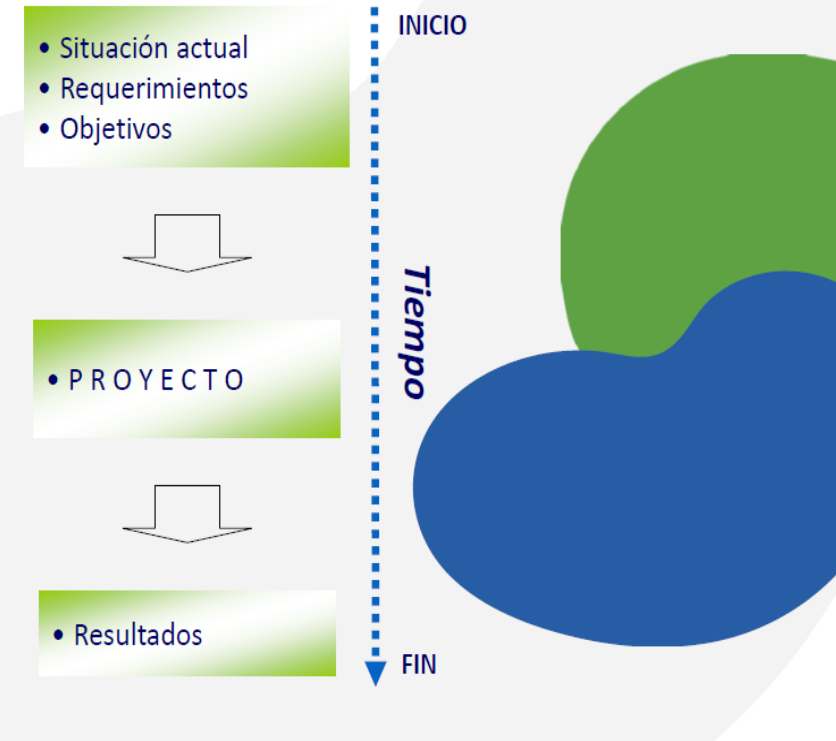


¿Qué es un proyecto?

Es una serie de actividades relacionadas entre sí, que por lo común están dirigidas hacia un resultado en común y cuyo desempeño requiere un periodo significativo. (Chase)

Proyecto se define como una serie de tareas relacionadas dirigidas hacia un resultado importante. (Heizer & Render)

Es la suma de esfuerzos que en forma temporal se utilizan para generar un PRODUCTO O SERVICIO en particular o UNICO.



Características de un Proyecto

- **Temporal:** cada proyecto tiene un comienzo y final definido
- **Productos, servicios o resultados únicos:** un proyecto crea productos entregables único
- **Elaboración Gradual:** significa desarrollarlo en etapas



INFIBAGUÉ
Instituto de Fomento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



¿Qué es la Gerencia de Proyectos?

Es la planeación, dirección y control de los recursos (personas, equipo, material) para cumplir con las restricciones técnicas, de costos y de tiempo de un proyecto.



Componentes de la Administración de proyectos

1. Habilidades clave

- Liderazgo
- Comunicación
- Negociación
- Solución de problemas
- Lograr objetivos

Es un conjunto de

2. Conocimientos

- Técnicos
- Administrativos

3. Herramientas

4. Técnicas



INFIBAGUÉ
Instituto de Fomento, Promoción y Desarrollo de Ibagué





5

Aprobación de documentos

APROBACION DE DOCUMENTOS

No	PROCESO	CODIGO	DESCRIPCION	VERSION
1	ATENCION AL CIUDADANO	POL-AC-001	POLITICA-DE-TRATAMIENTO-DE-DATOS-PERSONALES	04
2	ATENCION AL CIUDADANO	FOR-AC-017	AUTORIZACION-TRATAMIENTO-PROTECCION-DATOS-PERSONALES	02
3	PROYECTOS DE PROMOCION Y DESARROLLO	FOR-PD-003	ACTA DE INGRESO DE PIEZASOBRAS	01
4	PROYECTOS DE PROMOCION Y DESARROLLO	FOR-PD-004	HOJA DE VIDA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS	01
5	PROYECTOS DE PROMOCION Y DESARROLLO	FOR-PD-005	FORMATO ENTREGA ESPACIOS	01
6	PROYECTOS DE PROMOCION Y DESARROLLO	FOR-PD-006	CONCEPTO PROFESIONAL USOS CCPI	01
7	GESTION DOCUMENTAL	FOR-GD-002	CONTROL PRESTAMOS DE DOCUMENTOS	03
8	GESTION DOCUMENTAL	FOR-GD-022	LISTADO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	01
9	GESTION DOCUMENTAL	FOR-GD-004	CUADRO DE CLASIFICACION DOCUMENTAL (CCD)	03
10	GESTION DOCUMENTAL	FOR-GD-006	TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	03
11	GESTION DOCUMENTAL	FOR-GD-007	FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL - TRANSFERENCIA	03
12	GESTION DOCUMENTAL	FOR-GD-009	TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL	03
13	GESTION DOCUMENTAL	FOR-GD-022	LISTADO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	
14	GESTION HUMANA Y SST	PLA-GH-004	PLAN-DE-ESTIMULOS-E-INCENTIVOS-INSTITUCIONALES	04
15	GESTION HUMANA Y SST	PRO-GH-013	LIQUIDACION DE LA NOMINA	02
16	GESTION COMUNICACIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA	POL-GI-001	POLITICA DE COMUNICACION	04



INFIBAGUÉ
Instituto de Fomento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



APROBACION DE DOCUMENTOS

No	PROCESO	CODIGO	DESCRIPCION	VERSION
17	GESTION COMUNICACIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA	MAN-GI-004	MANUAL DE IMAGEN	06
18	GESTION DEL SIG	PRO-SI-202	procedimiento desarrollo de simulacros para la atención de emergencias ambientales	01
19	GESTION DEL SIG	PRO-SI-201	procedimiento identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales actualizado	02
20	GESTION DEL SIG	OBJ-SI-001	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	07
21				
22				
23				
24				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				



INFIBAGUE
Instituto de Fomento, Promoción y Desarrollo de Ibagué





6

PROPOSICIONES Y VARIOS



INFIBAGUÉ
Instituto de Fomento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



Consolidado plan de acción 2024

No	Proceso	Avance Plan Acción	Avance Plan acción inversión
1	PE	78%	63%
2	GR	38%	11%
3	SIG	65%	50%
4	GI	72%	11%
5	GT	7%	4%
6	OF	55%	0%
7	PZM	40%	5%
8	AP	38%	19%
9	RELLENO	25%	11%
10	PZV	7%	0%
11	PD	56%	49%
12	AC	33%	0%
13	GC	53%	38%
14	GJ	64%	30%
15	GF	53%	26%
16	GH	37%	36%
17	RF	64%	4%
18	GD	41%	12%
19	CD	33%	0%
20	EI	44%	0%
Total		45%	21%

ENTREGAS PLAN DE ACCION



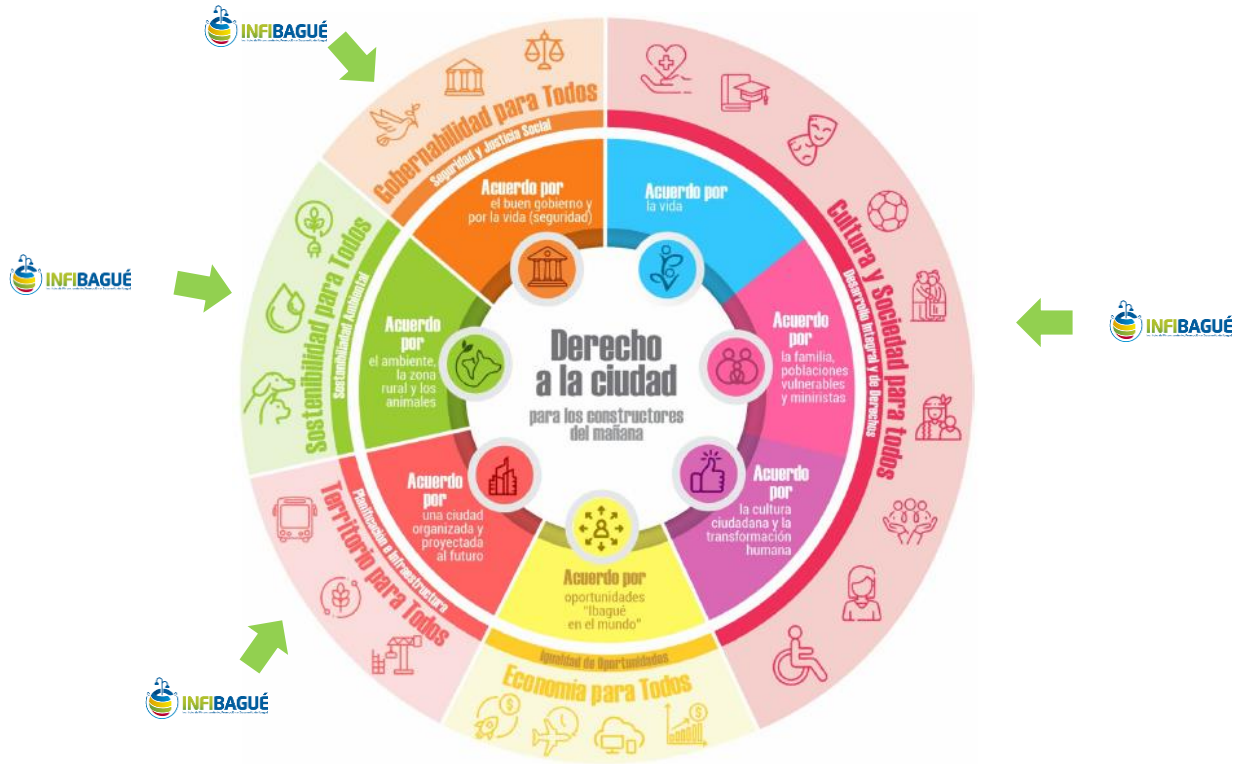
NOTA: INTEGRAR A LOS PLANES DE ACCION LAS 12 METAS DE INFIBAGUÉ DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “IBAGUÉ PARA TODOS 2024-2027”



INFIBAGUÉ
Instituto de Fomento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



Metas Plan Indicativo



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. GOVERNABILIDAD PARA TODOS
2. CULTURA Y SOCIEDAD PARA TODOS
3. SOSTENIBILIDAD PARA TODOS
4. TERRITORIO PARA TODOS

12 METAS DE INFIBAGUÉ DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "IBAGUÉ PARA TODOS 2024-2027"



INFIBAGUÉ
Instituto de Fomento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



Plan Indicativo Vigencia 2024

Línea Estratégica	Sector	Programa	Meta de resultado	Línea base	Meta	Producto	Indicador	Ente	Línea base meta de product	Meta producto cuatrienio	Meta 2024	ICLD 2024	ICDE 2024	OTROS 2024	Valor Total 2024
SOSTENIBILIDAD PARA TODOS	21-MINAS Y ENERGIA	2102-Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Modernización del alumbrado público zona Urbana y rural.	39529	46052	2102013-Redes de alumbrado público mejoradas	210201300-Redes de alumbrado público mejoradas	INFIBAGUE	39.529	6.523	0				
SOSTENIBILIDAD PARA TODOS	21-MINAS Y ENERGIA	2102-Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Ampliación de cobertura de Alumbrado Público zona urbana y rural.	41905	42205	2102010-Redes de alumbrado público ampliadas	210201000-Redes de alumbrado público ampliadas	INFIBAGUE		300	20			59,200,988	59,200,988
TERRITORIO PARA TODOS	24-TRANSPORTE	2408-Prestación del servicio público de pasajeros	Número de pasajeros transportados por día	128.000	180.000	2408043-Estaciones mantenidas	240804300-Estaciones mantenidas	MOVILIDAD		32	8				330,000,000
SOSTENIBILIDAD PARA TODOS	32-AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3206- Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Estudio técnico para la implementación de una solución de Servicios Energéticos Ecoeficientes en Infibagué.	N/D	1	3206002-Documentos de lineamientos técnicos	320600200-Documentos de lineamientos técnicos realizados	INFIBAGUE		1	1				200,000,000
SOSTENIBILIDAD PARA TODOS	32-AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3206- Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	implementación del estándar internacional ISO 14064-1:2018 Gases efecto Invernadero (GEI) HUELLA DE CARBONO	N/D	1	3206002-Documentos de lineamientos técnicos	320600200-Documentos de lineamientos técnicos realizados	INFIBAGUE		1	0				0
CULTURA Y SOCIEDAD PARA TODOS	33-CULTURA	3302-Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Restaurar, adecuar, y/o efectuar mantenimiento, a nuestra infraestructura cultural	1	5	330207-Servicios de restauración del patrimonio cultural material inmueble	330207300-Restauraciones realizadas	CULTURA		5	1	1.669.810.000	330.000.000		1.999.810.000
TERRITORIO PARA TODOS	40-VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	4002-Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Mejoramiento de parques para nuestros constructores del mañana.	N/D	1000	4002023-Parques mejorados	400202300-Parques mejorados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO		1.000	200	250.000.000	70.000.000		320.000.000
TERRITORIO PARA TODOS	40-VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	4002-Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Realizar mantenimiento y/o adecuación de parques	407	407	4002022-Parques mantenidos	400202200-Parques mantenidos	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO		407	20	250.000.000	70.000.000		320.000.000
TERRITORIO PARA TODOS	40-VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	4002-Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Realizar adecuaciones de zonas verdes	N/D	1500	4002025-Zonas verdes adecuadas	400202500-Zonas verdes adecuadas	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO		1.500	200	80.000.000	20.000.000		100.000.000
TERRITORIO PARA TODOS	40-VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	4002-Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Realizar mantenimiento de zonas verdes	N/D	1500	4002026-Zonas verdes mantenidas	400202600-Zonas verdes mantenidas	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO		1.500	200	80.000.000	20.000.000		100.000.000
GOBERNABILIDAD PARA TODOS	45-GOBIERNO TERRITORIAL	4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Documentos técnicos para la implementación del régimen especial de control y vigilancia de la superintendencia financiera de Colombia.	N/D	4	4599018-Documentos de lineamientos técnicos realizados	459901800-Documentos de lineamientos técnicos realizados	INFIBAGUE		4	0				
GOBERNABILIDAD PARA TODOS	45-GOBIERNO TERRITORIAL	4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Realizar mantenimiento y/o adecuación a 9 equipamientos a cargo de Infibagué	9	9	459901600-Sedes mantenidas	459901600-Sedes mantenidas	INFIBAGUE		9	4	120.000.000			120.000.000



INFIBAGUÉ
Instituto de Planeación, Promoción y Desarrollo de Ibagué



POAI 2025

Programación plan operativo anual de inversiones (POAI) 2025

PLAN DE DESARROLLO "IBAGÜE PARA TODOS 2024-2027"
DEPARTAMENTO: TOLIMA / MUNICIPIO DE IBAGÜE

Descentralizado: Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagüe- Infibague

PARTE ESTRATEGICA													Apropiación Definitiva	Recursos propios	
Línea Estratégica	Código Sector	Sector	Código Programa	Programa	Código BPIM	Proyecto	Código MGA	Meta producto MGA	Descripción meta Plan de Desarrollo	Rubro Presupuestal	Descripción de rubro (objeto del gasto)	Meta programada en la vigencia (P.I.)		Con destinación específica	Sin destinación específica
TERRITORIO PARA TODOS	40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4002	IBAGÜE INTEGRADA: PLANIFICACIÓN, LEGALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO SOSTENIBLE.	2024730010028	Adecuación , mantenimiento, y mejoramiento de parques y zonas verdes para una Ibagüe bonita.	400202300 400202200 400202500 400202600	Parques mejorados Parques mantenidos Zonas verdes adecuadas Zonas verdes mantenidas	Mejoramiento de parques para nuestros constructores del mañana. Realizar mantenimiento y/o adecuación de parques. Realizar adecuaciones de zonas verdes. Realizar mantenimiento de zonas verdes	221330509099	APORTES A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	266 mts2 126 433 mts2 433 mts2	1.200.000.000	200.000.000	1.000.000.000
CULTURA Y SOCIEDAD PARA TODOS	33	cultura	3302	GUARDIANES DEL PATRIMONIO	2024730010030	Mantenimiento del icono cultural y patrimonial de los ibaguereños - complejo cultural panóptico Ibagüe	330207300	restauraciones realizadas	Restaurar, adecuar, y/o efectuar mantenimiento, a nuestra infraestructura cultural	221330509099	APORTES A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	2	500.000.000	500.000.000	
TERRITORIO PARA TODOS	24	Transporte	2408	VAMOS A MOVILIZARNOS MEJOR	2024730010022	Prestación del servicio al sistema de bicicletas publicas compartidas para movilizarnos mejor en la ciudad de Ibagüe	2408043	Estaciones mantenidas	Realizar 8 mantenimientos y/o adecuación al Sistema de Bicicletas Públicas de la ciudad de Ibagüe.	221330509099	APORTES A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	8	700.000.000		700.000.000
Totales													2.400.000.000	700.000.000	1.700.000.000



INFIBAGÜE
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagüe



ACUERDO DE CONSEJO DEIRECTIVO N°

“Por medio del cual se fijan políticas de fondeo y apalancamiento del instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué –INFIBAGUE”

- I. El 30% de los ingresos generados por las operaciones financieras crediticias que oferta el instituto.
- II. EL 10% de los ingresos generados por arrendamientos de vienes inmuebles se destinarán para el apalancamiento de las operaciones financieras del instituto, durante 5 años contados a partir de la fecha de la firma de este presente acuerdo.

III. Los rendimientos financieros de recursos propios por 2 años a partir de la aprobación del presente acuerdo

IV. Los recursos derivados de la realización (venta) de activos fijos y de la enajenación de inventarios.

V. La venta de las participaciones patrimoniales y los dividendos de las inversiones patrimoniales.

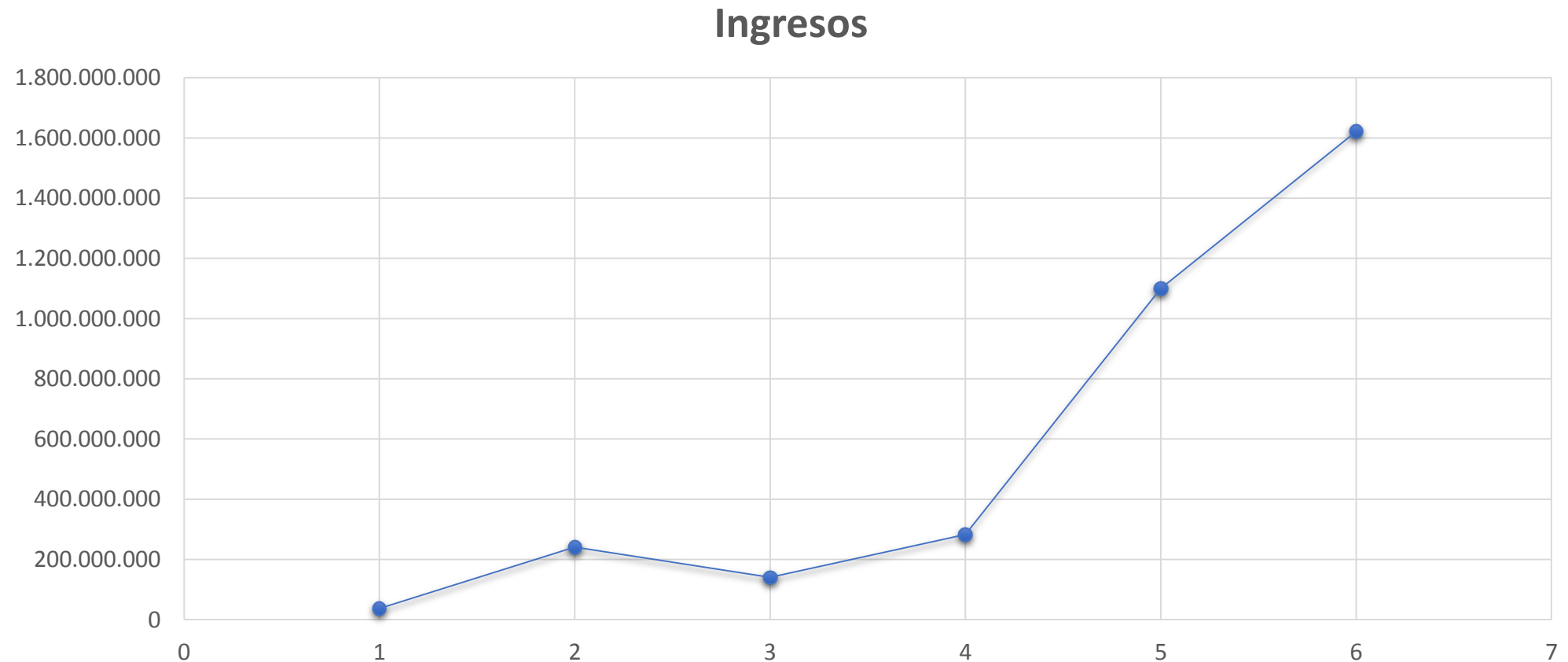
ARTICULO 2. El grupo de tesorería del instituto dispondrá de una cuenta bancaria para administrar los recursos del fondeo señalados en el artículo 1 y solo podrán ser destinados para las actividades de colocación créditos y/o actividades misionales que generen rentabilidad económica para el instituto.

PROYECCION COLOCACIONES

valor colocaciones*	Año	Ingresos anuales por intereses*
\$10.565.625	2024 p	\$1.621.302
\$15.379.720	2025	\$2.360.028
\$22.387.300	2026	\$3.435.345
\$32.587.795	2027	\$5.000.618
\$47.436.020	2028	\$7.279.088
\$69.049.655	2029	\$10.595.714

*valor en miles de pesos

INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTRE EL AÑO 2019 AL 2024



PORTAFOLIO DE SERVICIOS FINANCIEROS

INFIBAGUÉ fomenta, promociona y contribuye al desarrollo sostenible y con sentido social a partir de la prestación de servicios financieros y de garantía, asesoría interinstitucional, gestión integral de proyectos y la participación como socio accionista en esquemas empresariales; apoyados en personal idóneo, con un alto sentido del compromiso social y transparencia en la ejecución de recursos públicos, siendo un aliado estratégico del sector social.

Ponemos a su disposición nuestro portafolio de servicios, el cual será de suma importancia para su entidad, ya que contamos con tasas de interés competitivas en el mercado, con plazos acordes a su flujo de caja y otros beneficios.

Gerente General



INFIBAGUÉ
Instituto de Fomento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



CRÉDITO DE FOMENTO

Son créditos de largo plazo que buscan financiar programas de desarrollo social o proyectos orientados a satisfacer necesidades básicas de la comunidad.

Alcance: Municipios del Tolima, empresas de economía mixta, empresas públicas y empresas de servicios públicos

BENEFICIOS



Bajas tasas de interés



Atención ágil y oportuna de las solicitudes y requerimientos de nuestros clientes



Plazos de Financiación acordes con la capacidad de pago y la naturaleza del proyecto



Recursos disponibles para financiar proyectos de desarrollo para la región



Programación de desembolsos que se ajustan al desarrollo del proyecto



Plazo máximo diez años incluidos dos años de periodo de gracia



INFIBAGUÉ
Instituto de Fomento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



CRÉDITO TESORERÍA

Permite la obtención de recursos destinados a mantener la liquidez necesaria para la regularidad de los pagos de la entidad prestataria y que se debe cubrir con recursos ordinarios en el transcurso de la misma vigencia fiscal con plazo máximo, 19 de diciembre o último día hábil anterior a esa fecha.

Alcance: Municipios del Tolima, empresas de economía mixta, empresas públicas y empresas de servicios públicos

- ✓ Agilidad en el desembolso del crédito
- ✓ Tasas preferenciales
- ✓ Satisfacción de necesidades de liquidez
- ✓ Negociación en la forma de pago dentro de la vigencia fiscal
- ✓ Para capital de trabajo
- ✓ No se cobran costos adicionales en la administración del crédito

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS ESPECIALES

Se realiza la administración y pago de los recursos entregados por nuestros clientes en virtud de los convenios interadministrativos, cuyo objeto sea el desarrollo y ejecución de los diferentes proyectos y programas del Plan de Desarrollo o de sus Planes Institucionales y los cuales requieran de un manejo especial

Alcance: Municipios del Tolima, empresas de economía mixta, empresas públicas y empresas de servicios públicos

- ✓ Recaudo de los recursos entregados a través de cuentas bancarias
- ✓ Inversión de los recursos financieros en portafolio especial de acuerdo con la necesidad de liquidez
- ✓ Manejo de tesorería a través de desembolsos y giro de recursos de acuerdo a lo pactado
- ✓ Control y seguimiento de los recursos que ingresan y se ejecutan durante el desarrollo del convenio
- ✓ Pago a proveedores, presentación de informes periódicos y seguimiento a la ejecución de los recursos

OPERACIONES DE MANEJO DE DEUDA PÚBLICA

Son operaciones propias del manejo de la deuda pública que no incrementan el endeudamiento neto de la entidad solicitante, mejorando el perfil de deuda de la misma.

Alcance: Municipios del Tolima, empresas de economía mixta, empresas públicas y empresas de servicios públicos

BENEFICIOS

- ✓ Créditos que permiten refinanciar la deuda y tener un alivio financiero
- ✓ Atención ágil y oportuna de las solicitudes y requerimientos de nuestros clientes
- ✓ Plazo máximo 5 años hasta 12 meses de periodo gracia
- ✓ Bajas tasas de interés



INFIBAGUÉ
Instituto de Finanzas, Promoción y Desarrollo de Ibagué



SEGUIMIENTO PQRS ENERO A AGOSTO 2024

DEPENDENCIA	SIN TRAMITE	EN TRAMITE	TOTAL PENDIENTES Enero a Agosto	TOTAL PENDIENTES Enero a julio
Dirección Administrativa	1	3	4	159
Dirección Financiamiento	0	1	1	3
Dirección Financiera	0	2	2	4
Dirección Operativa	1	47	48	26
Secretaria General	0	6	6	8
Grupo Activos y recursos físicos	0	9	9	2
Grupo Alumbrado Publico**	1	293	294	178
Grupo Gestión Contable	0	7	7	4
Grupo Cartera y cobranza	0	11	11	18
Grupo Gestión Humana	0	1	1	6
Grupo Plazas de mercado	0	0	0	81
Grupo parques y zonas verdes	0	327	327	245
TOTAL	3	707	710	744

SEGUIMIENTO PQRS PENDIENTES 2023

DEPENDENCIA	SIN TRAMITE	EN TRAMITE	TOTAL PENDIENTES Enero a Agosto	TOTAL PENDIENTES Enero a julio
Dirección Financiera	0	1	1	1
Dirección Operativa	0	7	7	8
Secretaria General	0	1	1	1
Grupo Alumbrado Publico	0	0	0	5
Grupo Plazas de mercado	0	0	0	66
Grupo parques y zonas verdes	1	40	41	41
TOTAL	1	49	50	122

CONFORMACIÓN GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO

De conformidad con la reubicación del Grupo de Alumbrado publico y teniendo en cuenta que el instituto aun no implementa al 100% la NTC 6047, se hace necesario que en la zona de la entrada principal se ubique un funcionario de cada grupo que tenga atención directa con el usuario, para minimizar los riesgos de accidentes en los traslados de las oficinas, así como para mantener los protocolos de seguridad de la entidad.

SOLICITUD REVISION MAN-GH-001-Manual-de-Funciones-y-Competencias-Planta-Permanente y temporal



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
Código: MAN-GH-001 Versión: 09
Fecha de aprobación: 2023-12-27

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE

Desde la Secretaria General se solicita a la Dirección Administrativa – Grupo de Gestión Humana y SST, realicen la revisión de los manuales de funciones en donde se establezca para los funcionarios que les aplique la función de “Rendir los informes requeridos por las instancias de orden regional y nacional, de manera oportuna, teniendo en cuenta la periodicidad y metodología establecida en la normatividad vigente, según la competencia y las plataformas tecnológicas disponibles (SECOP, SIA Observa, SIRECI, CHIP, FURAG, etc.)”.



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ





INFIBAGUÉ

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte
Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima

Teléfono:

(8) 2746888 – (8) 2786888 – (8) 2747444

Fax: (8) 2746410

E-mail:

correspondencia@infibague.gov.co

Página Web:

www.infibague.gov.co

Línea WhatsApp: 317 474 1611